



Decanato

ACTA N^o 29

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
19 DE OCTUBRE DE 2010.

HORA DE INICIO: 08:35 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:55 a.m.

ASISTENTES: Nelson Vilorio (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Zarack Chacón (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Luisa Sánchez, Pablo Carrero, Andrés Mora y Wilfredo Quiñones, **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Yris Martínez, Adel Khoudeir, Roberto Skwierinski, Myriam Chourio, María González y Andrés Yarzabal. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ekadink Moreno; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Mayra Rivero y Nomar Villa.

Nota: El Prof. Andrés Yarzabal se retiró a las 10.00 a.m.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 24 del 13.07.10

1.2 Acta Ordinaria N° 25 del 20.07.10

DECISIÓN: *Aprobadas en definitiva.*

1.3 Acta Ordinaria N° 26 del 27.07.10

DECISIÓN: *Aprobada en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

8:40 a.m. Discusión del Reglamento para cursar asignaturas en paralelo.

Se inicia la discusión con la lectura de la Exposición de Motivos del referido reglamento, el cual establece:

Con la finalidad de modificar el Reglamento para Cursar Materias en Paralelo, con fecha 08 febrero de 1982, de la Facultad de Ciencias, la Comisión Docente revisó y analizó algunas propuestas discutidas en sus reuniones ordinarias.

La modificación de este Reglamento obedece a la necesidad de actualizar y homogenizar la normativa para la Facultad de Ciencias en sus cuatro departamentos: Biología, Física, Matemática y Química, ya que se considera que debe haber uniformidad, puesto que en Matemática, debido al cambio de pensum, existían algunas normas particulares.

Para tal fin se realizó un análisis estadístico de las diferentes situaciones presentadas desde el año 2004 al año 2009, ya que no se dispone en el sistema información de años anteriores.

1. Número de estudiantes que en su carrera hubiesen tomado más de un paralelo
2. Número de estudiantes que solicitan paralelo para materias de los primeros semestres
3. Porcentaje de estudiantes que luego de ser aprobado el paralelo, reprueba la materia Prelante.
4. Número de estudiantes que toma más de un paralelo por semestre
5. Porcentaje de estudiantes con problemas en su trayectoria académica que toman paralelos
6. Porcentaje de estudiantes de alto rendimiento que toman paralelo para adelantar su programación académica.

En este sentido, se procedió a votar para aprobar la redacción de la Exposición de Motivos.

DECISIÓN: *Aprobada con seis (06) votos a favor la redacción de la Exposición de Motivos.*

Seguidamente se continuó a discutir la modificación que la Comisión Docente le hiciera a los artículos del Reglamento para cursar asignaturas en paralelo.

Definición: se consideran asignaturas en paralelo a aquellas que se cursan el mismo tiempo, siendo una de ellas prelación de la otra.

DECISIÓN: *Aprobada por unanimidad la definición del Reglamento*

Luego se procedió a analizar los **Requisitos para solicitar asignaturas en paralelo, el artículo 1 y**

sus respectivos literales:

Artículo 1:

- a) El estudiante debe haber cursado en el período lectivo anterior, un número de unidades crédito no menor a lo establecido para ser estudiante regular de la Carrera

DECISIÓN: *Aprobado por unanimidad el literal a) del artículo 1*

- b) El estudiante no debe haber sido aplazado en más de dos asignaturas en el semestre anterior; y en cualquier caso no debe haber sido aplazado en el 100% de las asignaturas cursadas en dicho semestre.

DECISIÓN: *Se aprobó con siete (07) votos a favor*

Una vez discutido y aprobado este literal se presentaron algunos planteamientos:

Prof. Andrés Yarzabal: Considera que se debe hacer una redacción que aclare mejor el literal "b"

Prof. Wilfredo Quiñones: informó que solicitó información al Coordinador del Departamento, indicándole éste, que si se cambia esto debería ser en términos de porcentaje y no en ambigüedad.

Prof. Pablo Carrero: indicó que no ve la ambigüedad, ya que si el estudiante cursa dos materias y no las aprueba no tiene derecho a tomar paralelo.

El Decano: aclaró que varias veces se le ha solicitado a la Comisión Docente, mejorar la redacción en este Reglamento. Al respecto, propuso las siguientes alternativas:

1) Invitar a la Comisión Docente a este Consejo de Facultad, para que presente aclare las dudas sobre el Reglamento.

2) Nombrar una Comisión que se encargue de redactar el estilo del referido Reglamento

3) Aprobar o dejar sin aprobar para corregir los estilos de redacción.

Se procedió a votar cada una de las propuestas en el orden correspondiente.

DECISIÓN: *Aprobada con seis (06) votos a favor la propuesta N° 1) Invitar a la Comisión Docente para el próximo martes 26.10.10 a las 8:15 a.m., a objeto de que aclare las dudas presentadas con relación a la Exposición de Motivos y la redacción del articulado del Reglamento para cursar asignaturas en paralelo. Negadas las propuestas N° 2 con un (01) voto a favor y la N° 3 con tres (03) votos a favor. Asimismo, se aprobó con nueve votos (09) a favor derogar la decisión tomada anteriormente al inicio de la discusión.*

El Decano recordó a los Consejeros traer las observaciones, a fin de que la discusión sea más precisa.

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- Informó que este Consejo de Facultad envió una comunicación al Consejo Universitario sobre la reunión que sostuvo la Comisión nombrada para firmar un acuerdo de convivencia con los grupos estudiantiles, a raíz de la situación que se presentó con las elecciones del Departamento de Química. La mayoría de los estudiantes estuvieron de acuerdo con el compromiso de convivencia, a excepción del Representante del MUSEC que no quiso firmar, porque él exige que se cumpla la Ley. El Decano explicó al Bachiller, que en política no solo es necesario tener de parte a la ley sino que hace falta tener a favor otros elementos. Manifestó su preocupación por los venideros procesos de elecciones estudiantiles en otros Departamentos.
- La Facultad de Ingeniería, después del caso del estudiante que fue herido dentro de la misma, tomó una serie de medidas que afectan a todo el Núcleo La Hechicera. Se hizo una

reunión con los dirigentes estudiantiles de las tres Facultades (Arquitectura, Ingeniería y Ciencias). El Prof. Oscar Camacho, Decano de Ingeniería, felicitó a los Representantes Estudiantiles de esta Facultad, por las ideas aportadas. La reunión que estaba pautada con la Comunidad de San Pedro y Santa Rosa no se logró realizar, debido a los hechos de violencia suscitados en los últimos días.

- Informó de la quema del vehículo adscrito al Departamento de Biología. El Decano indicó que hubo mediadores para que no se quemara este vehículo. Intentaron cobrar rescate por él a la Vicerrectora Académica. La Policía trató de recuperar los vehículos con dos grúas, logrando entrar una grúa conducida por el Comandante Grillo, ya que los policías no quisieron entrar a las Residencias Domingo Salazar. También fue quemado el carro de Vigilancia. El Decano indicó que espera que el Consejo de Facultad le haga llegar las observaciones.
- Se aprobó el Presupuesto del año 2011 en un Consejo Extraordinario, la diferencia es que hay Bs. 191.000,00 más que el año anterior. Hubo dos propuestas, la del Prof. Zambrano que se aprobara el presupuesto y luego se enviaran las necesidades, y la del Prof. Montilla aprobar el presupuesto bajo propuesta.
- El jueves hay una marcha en defensa de un presupuesto justo. Todos los Gremios decidieron no asistir a dicha marcha, a excepción de APULA.
- La reunión con los Sindicatos fue para discutir sobre CAMIULA. Se hicieron todo tipo de preguntas, entre ellas: ¿Cuánto es la nómina de CAMIULA?, ¿Cuánto aportan las compañías fantasmas?, ¿Cuánto ingresa por consulta?. No se llegó a ningún acuerdo.
- En la mañana se discutió del Reglamento de los Profesores Contratados y no se llegó a nada.
- En el C.U., se aprobó el Proyecto de la Prof. **Luisana Avilán** por Bs. 11.000.000,00 financiado por el Gobierno Nacional.
- Se aprobó Moción de Urgencia de esta Facultad, relacionada con el estudiante que está cursando Carreras en Paralelo. Asimismo, se aprobó que la Facultad de Ciencias presente una propuesta sobre la modificación del Reglamento.
- Se aprobó el cambio de la estudiante de Física para el Núcleo de Trujillo.
- Informó de comunicación N° 1842/70.9 de fecha 14.10.10 de la Secretaria Ejecutiva del Rectorado, remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, copia de la comunicación suscrita por el Secretario de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales: donde solicita la postulación de candidatos para optar la “**Premio Fundación Juan Alberto Olivares**”, el cual es otorgado a reconocidos investigadores por sus sobresalientes aportes al progreso de la ciencia y la tecnología en Venezuela.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Informó de comunicación del Rector dirigida al Equipo Rectoral con copia a los Decanos, mediante la cual remite copia de la información enviada por el Prof. **Marcos Pino**, Director de DAES, al Director General de Calidad de Vida Estudiantil; relacionada con la insuficiencia Presupuestaria del Programa de Preparadores y con la Situación Presupuestaria de los Programas de Asignación Económica (Becas, Ayudantías y Preparadurías).

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia a los Jefes de Departamentos y Representantes Estudiantiles)*

Con relación a este punto, el Decano informó que se recibió una comunicación en el Consejo Universitario de los Preparadores, en la cual manifestaban que si no les pagan comenzarán el día lunes su protesta con huelga. Al respecto, señalaron que se respete el Reglamento de Preparadores.

- El Rector no quiere firmar el acuerdo con la Diversidad Biológica y el Gobierno

DECISIÓN: *En cuenta*

- Presentó comunicación CU-1650/10 de fecha 11.10.10 del Consejo Universitario, en la que notifican que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 31.05.10, declarada permanente, conoció y quedó en cuenta

el acta del Concurso de Credenciales, para proveer un (01) cargo a nivel de Asistente a Tiempo Completo en el área de **Fisicoquímica**, para el Departamento de Química, en el cual resultó ganadora la **M.Sc. Wendy Maribel Rondón Sánchez**, C.I. V-11.464.642. La Facultad debe realizar los trámites administrativos a través de la DAP.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Química)*

- Presentó comunicación CU-1651/10 de fecha 11.10.10 del Consejo Universitario, notificando que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 31.05.10, declarada permanente, conoció y quedó en cuenta el acta del Concurso de Credenciales, para proveer dos (02) cargos a nivel de Asistente a Dedicación Exclusiva en el área de **Física de Superficies**, para el Departamento de Física, en el cual resultó ganador en uno (01) de los cargos el M.Sc. **Keyffer José Salas Pernía**, C.I. V-14.529.077, y en el otro cargo la M.Sc. **Silvana Andreína Álvarez**, C.I. V-15.081.231. La Facultad debe realizar los trámites administrativos a través de la DAP.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Física)*

- Presentó Circular N° CU-1665/10 de fecha 11.10.10 del Consejo Universitario, notificando que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 31.05.10, declarada permanente, acordó exhortar a las facultades a evaluar la pérdida de clases, para que se considere la recuperación de las actividades académicas y no se vean perjudicados los estudiantes universitarios por los hechos que vienen ocurriendo en las Residencias Estudiantiles "**Domingo Salazar Rojas**".

DECISIÓN: *En cuenta*

- Presentó comunicación CU-1667/10 de fecha 11.10.10 del Consejo Universitario dirigida al Prof. **José María Andréz**, Secretario de la Universidad de Los Andes, mediante la cual le notifican que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 31.05.10, declarada permanente, acordó designar una comisión coordinada por el mismo e integrada además por los Decanos de las Facultades de Humanidades y Educación y Ciencias, para que redacten una propuesta de documento público que fije la posición de ese Máximo Organismo ante la violencia de una minoría que ha gozado hasta ahora de impunidad la realización de actos vandálicos y de violencia.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Presentó Circular N° CU-1672/10 de fecha 11.10.10 del Consejo Universitario, notificando que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 31.05.10, declarada permanente, conoció y quedó en cuenta del informe del Equipo Rectoral relacionado con la realización de la "**I Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de la Universidad de Los Andes-2010**". Asimismo acordaron solicitar a las Facultades y a las Dependencias Centrales, la mayor colaboración para el desarrollo exitoso de este importante evento.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.2 Comunicación CU-1573/10 de fecha 04.10.10 del Consejo Universitario informando que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 31.05.10, declarada permanente, conoció y quedó en cuenta del Acta de Constitución del Jurado e Informe de los aspirantes admitidos y excluidos del Concurso de Oposición para proveer un (01) cargo a nivel de Asistente a Tiempo Completo en el área de **Fisicoquímica**, para el Departamento de Química

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Química)*

2.3 Comunicación CU-1574/10 de fecha 04.10.10 del Consejo Universitario informando que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 31.05.10, declarada permanente, conoció y quedó en cuenta del Acta de Constitución del Jurado e Informe de

los aspirantes admitidos del Concurso de Oposición para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva para el Departamento de Física, en el área de Astronomía y Astrofísica

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Física)*

2.4 Comunicación CU-1575/10 de fecha 04.10.10 del Consejo Universitario informando que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 31.05.10, declarada permanente, conoció y quedó en cuenta del Acta del Concurso de Oposición para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a D.E., en el área de Astronomía y Astrofísica, del Departamento de Física, en el cual resultó ganador el Licenciado **Raúl Eduardo Velásquez**, C.I. V-15.888.966.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia al Departamento de Física)*

2.5 Comunicación CU-1618/10 de fecha 04.10.10 del Consejo Universitario informando que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 31.05.10, declarada permanente, conoció y aprobó el Informe CAA-0076 de fecha 21.09.10, suscrito por los Miembros de la Comisión de Auditoría Académica, relacionado con la solicitud de Concurso de Credenciales para un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo en el **Área de Biología Celular e Inmunofisiología**, del Departamento de Biología. Los recursos provienen del cargo dejado vacante por la suspensión temporal del Prof. **William Enrique Quintero Toro**, Agregado a D.E., por un año a partir del 15.06.10, aprobada por el Consejo Universitario según Resolución CU/DAP 2067 de fecha 19.07.10. Tomando en cuenta la información suministrada por el Consejo Universitario, por el Consejo de Facultad, por el Jefe del Departamento, por la Dirección de Asuntos Profesorales, y verificada la disponibilidad presupuestaria, recomiendan:

- Autorizar la creación y el llamado a Concurso de Credenciales para un (1) cargo de Instructor a Tiempo Completo en la condición de **Profesor Interino** en el **Área de Biología Celular e Inmunofisiología**, mientras dure la ausencia del Prof. William Quintero toro, adscrito al Departamento de Biología. Desarrollará sus actividades docentes en el Área. Fecha de ingreso: 18.10.10. La disponibilidad presupuestaria existe en la Dirección de Programación y Presupuesto según oficio 0783-10 del 19.07.10.

DECISIÓN: *En cuenta (Realizar el Llamado a Concurso de Credenciales)*

2.6 Comunicación CU-1627/10 de fecha 05.10.10 del Consejo Universitario, dirigida al Prof. Manuel Aranguren, Vicerrector Administrativo con copia a Decanos de Facultades y Núcleos, mediante la cual le notifican que en sesión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión extraordinaria del 31.05.10, declarada permanente, el Consejo Universitario acordó aprobar bajo protesta, el Proyecto del Presupuesto de la Universidad de Los Andes para el ejercicio económico financiero del año 2011, con la exigencia al Ejecutivo Nacional del compromiso para la consecución y entrega de los recursos adicionales necesarios para cubrir las insuficiencias presupuestarias causadas en aquellas partidas fundamentales no incluidas en el actual Proyecto de Presupuesto; entendiéndose que con esto solo se garantizaría el funcionamiento mínimo de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.7 Circular CU-1630/10 de fecha 05.10.10 del Consejo Universitario, notificando que en sesión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 31.05.10, declarada permanente, acordaron exhortar a los Consejos de Facultades y Núcleos para que realicen en asambleas abiertas, a los fines de informar a su comunidad sobre la situación del presupuesto de la Universidad, para el año 2011.

DECISIÓN: *Invitar a los Directores de Finanzas y Presupuesto a fin de que nos expongan sobre la situación del presupuesto, y luego de acuerdo a esto decidir si se dan las Asambleas.*

2.8 Comunicación APULA 154/2010 de fecha 07.10.10 del Prof. **Luis Loaiza**, Presidente de la APULA, informando que el Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes, en su sesión del día 04.10.10, ante la problemática presupuestaria y financiera que atraviesa la institución y las grandes limitaciones impuestas por el Gobierno para atender los programas de salud y mantener en condiciones operativas al Centro de Atención Médica Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA); a proposición de la Asociación, resolvió nombrar una Comisión con el objeto de organizar una Marcha en “Defensa de la Salud y de un Presupuestos Justo para la Universidad”. Al respecto, notifica como Coordinador de la Comisión Organizadora, extiende una invitación a esta Facultad, a participar en esta actividad reivindicativa y universitaria. La referida marcha se realizará en la ciudad de Mérida el día 21.10.10 y tendrá como punto de partida el estacionamiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) a las 9:00 a.m., y como punto de llegada el frente de CAMIULA en la Av. Urdaneta.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.9 Comunicación s/n de fecha 13.10.10 suscrita por el Supervisor del Taller de Publicaciones de la Facultad de Ciencias, informando de la situación en la que se encuentra el referido taller, planteando que el mismo presenta algunas deficiencias y que la Facultad en los actuales momentos no cuenta con los recursos para solucionar este problema, como son la repotenciación y el mantenimiento de los equipos, lo que se les hace difícil mantener un trabajo acorde con estas necesidades. Por este motivo, manifiesta que deja a consideración la transformación del taller, en un centro de copiado y encuadernado, lo que significaría tener a la venta copias y encuadernados a un costo más bajo para el público, esto se lograría con la adquisición de dos (2) fotocopiadoras y con las máquinas que existen actualmente se podría convertir el taller en este centro de copiado y generar ingresos propios y así la recuperación del taller. Como es sabido el personal que labora en el taller está capacitado para ejercer esta función; esta capacitación del personal incluye el empastado el cual se podría montar en un futuro, ya que para esto se necesitaría una pequeña inversión por parte de la Facultad.

DECISIÓN: *Diferido. El Decano propuso colocar este punto en la Agenda “B” para su discusión.*

2.10 Invitación de La Academia de Mérida a la Sesión Solemne con motivo de la Incorporación a Miembro Correspondiente Estatal, en el área de las Ciencias Físicas, Matemáticas, Químicas, de Salud y Tecnología de la **Dra. Patricia Rosenzweig Levy**.

Discurso de Recepción: Académico Dr. Pedro Durant.

Lugar: Sede de la Academia de Mérida, Casa de los Antiguos Gobernadores, Av. 3 con calle 20.

Día: Miércoles 20 de Octubre de 2010. Hora: 4:00 p.m.

DECISIÓN: *En cuenta*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.11 Informó de 14 Graduandos de esta Facultad, de los cuales 4 fueron galardonados. Invitó a los Tutores a fin de que acompañen sus Estudiantes Graduandos al Aula Magna.

- Notificó que el viernes pasado observó como a las 7:00 p.m., a un grupo de personas bailarines de salsa casino, realizando actividades en el Patio Central de la Facultad, sin tener ningún permiso de este Consejo de Facultad. Al respecto, señaló que se debe revisar este tipo de actuaciones en pro del cuidado del patio.

DECISIÓN: *En cuenta*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

2.12 Informe del Director del ICAE:

- Comentó que la situación de los Preparadores es delicada, ya que en algunos casos es esencial la presencia de ellos.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.13 Informe del Jefe del Departamento de Biología:

- Relató lo sucedido con la quema del vehículo. Informó que los profesores encargados de las salidas de campo, están reprogramando dichas salidas. Indicó que al Departamento lo han despojado de un bien equivalente a un Laboratorio. Igualmente la Investigación, la Docencia y el Servicio Comunitario han sido afectados por este incidente. Señaló que el Departamento hará las gestiones ante las autoridades para que se reponga este vehículo. Dijo que ese día llegaron cinco personas vestidas de negro, sin capucha y una de ellas estaba armada. Le ordenaron a la Técnico que les manejara el vehículo, ella se negó y entregó el vehículo bajo coacción. Ese día salieron tres vehículos y sólo secuestraron el conducido por dos damas. Estamos tratando de sensibilizar a las autoridades para que ayuden a reponer este vehículo, ya que es fundamental para el trabajo de tesis. Le han reportado que los fines de semana hay intrusos que caminan por las cornisas averiguando que hay en las oficinas y laboratorios.
- Se tomó el trabajo de informarle a los dirigentes estudiantiles sobre las elecciones de Representantes Estudiantiles para que inscribieran sus respectivas planchas, y hasta ayer en la tarde dos planchas formalizaron su inscripción.
- El Decano señaló que, la quema del vehículo de Biología le hizo cambiar de opinión. Considera que la Policía no tiene capacidad para tratar este tipo de delitos. La Secretaría de Gobierno, le dijo que este caso iba a ser tratado como delito común.

DECISIÓN: *Se le solicitó al Jefe de Biología presentar el informe por escrito al Consejo de Facultad.*

2.14 Jefe del Departamento de Física:

- Informó que el Departamento de Física, lamenta la pérdida del vehículo del Departamento de Biología.
- Manifestó que se presentó un problema con una materia que dicta un Becario Académico, no se tiene noticias de ella y no hay quien la sustituya.
- También informó de una situación que se le presentó a la Secretaria de la Jefatura de ese Departamento, la cual fue atacada por uno de los perros que permanecen en la Facultad.
- Anunció de la solicitud del título Post-mortem del Br. Francisco Rodríguez, en la cual se le presentó una situación con el documento del Acta de Defunción.

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DF-142/2010 de fecha 19.10.10 del Departamento de Física, solicitando aval institucional para el Prof. **Edgar Belandria**, C.I. V-11.464.984, Asistente a D.E, a fin de que realice las gestiones de financiamiento ante la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho requeridas para realizar una estancia post-doctoral en la Universidad Paul Sabatier en Toulouse, Francia. Cabe señalar, que de conseguir dicho financiamiento, el Prof. Belandria tramitará el respectivo permiso en los lapsos estipulados para comenzar el postdoc a partir del 01/Octubre/2011.

DECISIÓN: *Aprobado el aval*

3.2 Comunicación DB-139 de fecha 18.10.10 del Departamento de Biología, solicitando se realicen los trámites pertinentes para el Llamado a Concurso de Credenciales de un (01) cargo a nivel de Asistente a D.E., en el área: Fisiología Animal y Biomembranas. Es de hacer notar que los recursos para cubrir este cargo provienen de la vacante por el fallecimiento el día 03/08/2010 del Prof. **Ernesto**

Valiente Madriz, C.I. V-2.981.640, Titular a D.E., los cuales se encuentran en la Relación de Cargos de la Facultad de Ciencias, Departamento de Biología, correspondiente al año 2010.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica)*

3.3 Comunicación DB-140 de fecha 18.10.10 del Departamento de Biología, mediante la cual remite las **Áreas de Concurso, Materias afines y Profesores adscritos al Departamento de Biología y Centro Jardín Botánico**, actualizada al mes de octubre de 2010. Aprobado en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 18.10.10.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario)*

3.4 Comunicación DB-141 de fecha 18.10.10 del Departamento de Biología, informando que la Prof. **Rosa De Jesús de Durán**, C.I. V-8.000.803, Titular a D.E., quedará como Jefa (E), durante los días del 23 al 30 de octubre del presente año, en virtud de que el Prof. **Wilfredo Quiñones**, asistirá en calidad de conferencista al "COST Expert Meeting/Annual Microsymposium Glycosomes/Trypanosomatid Metabolism/Drug Design'on Thursday October 28th and Friday 29th", a celebrarse en Bruselas, Bélgica.

DECISIÓN: *En cuenta*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-129 de fecha 05.10.10 remitiendo el Informe de Actividades realizadas por la Prof. **Ximena Barros Álvarez**, C.I. V-13.832.662, Instructor a D.E., en su condición de Personal Activo Autorizado en cursar Estudios de Maestría, en el Postgrado Interdisciplinario en Biología Celular, Facultad de Ciencias, U.L.A., dicho informe comprende el período 01/02/2010 al 31/08/2010. (Inicio de estudios bajo la condición de Profesor Autorizado el día 01/09/2009). El Consejo de Departamento, en su reunión del día 01.10.10, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.2 Comunicación DB-130 de fecha 05.10.10 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes, de la Prórroga en su condición de "**Personal Activo Autorizado a cursar estudios de Postgrado dentro de su D.E.**", de la Prof. **Ximena Barros Álvarez**, C.I. V-13.832.662, Instructor a D.E., con la finalidad de continuar estudios de Maestría, en el Postgrado Interdisciplinario en Biología Celular, Facultad de Ciencias, U.L.A., para el período 01/09/2010 al 31/08/2011. (Inicio de estudios bajo la condición de Profesor Autorizado el día 01/09/2009). La Prof. Ximena Barros informa, que espera defender su trabajo de tesis antes de finalizar el año 2010. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 01.10.10, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.3 Comunicación DB-131 de fecha 05.10.10 remitiendo comunicación s/n de fecha 29.09.10 del Prof. **Elis José Aldana**, C.I. V-4.735.151, Titular a D.E., donde solicita se le tramite su Jubilación ante las instancias correspondientes, a partir del 01/04/2011, cumpliendo con el artículo 252 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 01.10.10, quedó en cuenta de la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.4 Comunicación DB-132 de fecha 05.10.10 remitiendo el Informe de Actividades realizadas por la Prof. **Luz Thais Castro**, C.I. V-10.164.778, Agregado a D.E., en su condición de Personal Activo

Autorizado en cursar Estudios de Doctorado, en el Postgrado Interdisciplinario en Biología Celular, Facultad de Ciencias, U.L.A., dicho informe comprende el período 07/03/2010 al 06/09/2010. (Inicio de estudios bajo la condición de Profesor Autorizado el día 07/09/2009). El Consejo de Departamento, en su reunión del día 01.10.10, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.5 Comunicación DB-133 de fecha 05.10.10 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes, de la Prórroga en su condición de **“Personal Activo Autorizado a cursar estudios de Postgrado dentro de su D.E.”**, de la Prof. **Luz Thais Castro**, C.I. V-10.164.778, Agregado a D.E., con la finalidad de continuar estudios Doctorales, en el Postgrado Interdisciplinario en Biología Celular, Facultad de Ciencias, U.L.A., para el período 07/09/2010 al 06/09/2011. (Inicio de estudios bajo la condición de Profesor Autorizado el día 07/09/2009). El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 01.10.10, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.6 Comunicación DB-134 de fecha 06.10.10 informando que la Prof. **Maritza Emilia Alarcón Mendoza**, C.I. V-8.037.484, Asociado a D.E., ha solicitado diferir nuevamente la fecha de salida de Beca, para mediados del mes de octubre del presente año, la cual se encuentra aprobada dentro de la Programación de los Planes de Formación del año 2010. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 01.10.10, quedó en cuenta de la presente comunicación.

DECISIÓN: *En cuenta (informar a la DAP)*

4.7 Comunicación DB-135 de fecha 05.10.10 remitiendo el Informe de Actividades realizadas por la Prof. **Sylenne Andrea Moreno Maldonado**, C.I. V-11.955.338, Asistente a D.E., en su condición de Personal Activo Autorizado en cursar Estudios Doctorales, en el Postgrado Interdisciplinario en Biología Celular, Facultad de Ciencias, U.L.A., dicho informe comprende el período 04/03/2010 al 04/09/2010. (Inicio de estudios bajo la condición de Profesor Autorizado el día 04/03/2010). El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 01.10.10, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.8 Comunicación DB-138 de fecha 13.10.10 remitiendo Actas de Revisión de Credenciales de las asignaturas Genética I (Laboratorio) y Genética II (Laboratorio) del Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, para la selección de Becarios Académicos de Postgrado, en el cual resultaron ganadores los siguientes Licenciados:

Apellidos y Nombres	C.I. N°	Postgrado de Adscripción	Asignatura
Ruiz Arellano, Romina	V-18.123.593	Ciencias Médicas Fundamentales, Facultad de Medicina, U.L.A.	Lab. Genética I
Castro, David Jonathan	V-13.688.271	Ciencias Médicas Fundamentales, Facultad de Medicina, U.L.A.	Lab. Genética II

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir al CEP con copia a la División de Postgrado)*

4.9 Comunicación CDDB-373 de fecha 30.09.10 solicitando la apertura y designación de Jurado para un (01) Concurso de Preparador, con una remuneración mensual de Bs. 307,00 y una dedicación de seis (06) horas semanales para la asignatura Genética II, a partir del 01.10.2010. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Néstor González (Coordinador)

María Mercedes Ball

Andrés Yarzabal

Jhon Cruz (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.10 Comunicación CDDDB-374 de fecha 01.10.10 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 29.09.10, enviada por la Br. **Steelheart Molina María Charlotte**, C.I. V-18.907.004, avalada por la Prof. Francisca Ely Bali, en donde solicita el cambio de la asignatura Anatomía y Embriología de Espermatofitas (13104), que le fue aprobada en paralelo con la asignatura Biología Celular, por la asignatura Morfogénesis (13205).

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.11 Comunicación CDDDB-382 de fecha 05.10.10 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "Ubicación subcelular y posibles asociaciones de las proteínas p57 y p75 de *Trypanosoma cruzi*", a ser presentado por el Br. **Quintero Troconis Ender Javier**, C.I. V-15.517.260, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Wilfredo Quiñones (Tutor)

Juan Luis Concepción

Héctor Acosta

Ana Cáceres (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.12 Comunicación CDDDB-383 de fecha 05.10.10 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "Estudio de la microbiota del agua de glaciares de los Andes Venezolanos", a ser presentado por la Br. **Barranco Moreno Catiuska Johana**, C.I. V-14.699.728, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Félix Andueza (Tutor- Facultad de Farmacia)

Zarack Chacón

María Mercedes Ball

Andrés Yarzabal (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.13 Comunicación CDDDB-384 de fecha 05.10.10 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "Análisis de microdialisados del hipocampo de ratas, mediante electroforesis capilar en zonas y HPLC/Espectrometría de masas", a ser presentado por la Br. **Ramírez Sagredo Andrea Soledad**, C.I. V-18.207.966, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Luis Hernández (Tutor- Facultad de Medicina)

Héctor Acosta

Wilfredo Quiñones

Sylenne Moreno (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.14 Comunicación CDDDB-388 de fecha 05.10.10 solicitando la apertura y designación de Jurado para un (01) Concurso de Preparador, con una remuneración mensual de Bs. 307,00 y una dedicación de seis (06) horas semanales para la asignatura Sistemática Vegetal, a partir del 01.11.2010. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Francisca Ely Bali (Coordinador)

Ricardo Rico

Javier Estrada

Juan Carlos Gaviria (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.15 Comunicación CDDDB-393 de fecha 13.10.10 remitiendo el Acta Veredicto del Trabajo Especial de Grado “Estudio de la saliva de *Lutzomyia ovallesi* (Ortiz,1952) (Diptera: Psychodidae) como marcador de riesgo, de transmisión de *Leishmania*”, presentado por la Br. **Uzcátegui Yetsenia del Valle**, C.I. V-17.522.325, para optar al Título de Licenciada en Biología.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.16 Comunicación CDDDB-394 de fecha 13.10.10 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “Comunidad de Invertebrados acuáticos asociada a fitotelmata en *Guzmania mitis* (Bromeliaceae) presentes en la Selva Nublada en los Andes Venezolanos”, a ser presentado por la Br. **Galíndez Malavé Zoiluimar Daniela**, C.I. V-18.965.535, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

María Marleny Chacón (Tutora)

Samuel Segnini

Anairamiz Aranguren

Antonio De Ascencao (Suplente)

Asimismo, informan que el Prof. **Gilberto Morillo** (Departamento de Botánica, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales-ULA), ha sido designado Co-Tutor del referido Trabajo Especial de Grado.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y Co-Tutor (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.17 Comunicación CDDDB-395 de fecha 13.10.10 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “Caracterización de la Enzima Málica-NADP+ citosólica de *Phytophthora infestans*”, a ser presentado por la Br. **Vargas Robles Daniela**, C.I. V-17.980.670, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Luisana Avilán (Tutora)

Chystian Carrero (Facultad de Ccs. Forestales y Ambientales-ULA)

Juan Luis Concepción

Héctor Acosta (Suplente)

Asimismo, informan que el Prof. **Luis Rafael Cedeño** (Instituto de Inv. Agropecuarias, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales-ULA), ha sido designado Co-Tutor del referido Trabajo Especial de Grado.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y Co-Tutor (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.18 Comunicación CDDDB-396 de fecha 13.10.10 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “Caracterización y ubicación subcelular de una Enolasa putativa en *Trypanosoma cruzi*”, a ser presentado por la Br. **Ramírez Molina Richell Maribet**, C.I. V-19.046.086, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Luisana Avilán (Tutora)

Wilfredo Quiñones

Marco Bastidas

Juan Luis Concepción (Suplente)

Asimismo, informan que el Prof. **Héctor Acosta** ha sido designado Co-Tutor del referido Trabajo Especial de Grado.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.19 Comunicación DF-129/2010 de fecha 06.10.10 remitiendo el Informe de las Actividades

realizadas por el Prof. **Mario Cosenza**, C.I. V-8.207.715, Titular a D.E., durante su estadía como investigador invitado en el Instituto de Física Interdisciplinar y Sistemas Complejos (IFISC), en Palma de Mallorca, España, entre los días del 22/08/2010 al 22/09/2010.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.20 Comunicación DF-130/2010 de fecha 06.10.10 remitiendo el Informe de las Actividades realizadas por el Prof. **Mario Cosenza**, C.I. V-8.207.715, Titular a D.E., durante su participación en la conferencia internacional "Dynamics Days South America 2010", realizada en Sao José Campos (Brasil), entre los días del 26 al 30/07/2010.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.21 Comunicación DF-131/2010 de fecha 06.10.10 solicitando para el Semestre B-2010, la aprobación de los siguientes Paralelos:

Solicitante	C.I.	Materia Prelante	Materia Prelada	Decisión
Juan Sevilla	V-20.539.612	Laboratorio 2 de Física	Electrónica	Aprobado
Fernando J. Méndez	V-21.330.447	Matemática 20	Física 21	Aprobado

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.22 Comunicación DF-132/2010 de fecha 06.10.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció el contenido de la comunicación DFCD/086-10, de la Coordinación Docente de ese Departamento, en la cual solicita para el Semestre B-2010, la aprobación de un régimen especial en la asignatura Ciencia y Sociedad, para la Br. **Patricia Rivas**, C.I. V-18.619.615. El mismo estará a cargo del Prof. Héctor Rago. En tal sentido, ese Cuerpo acordó aprobar tal solicitud, y remitir ante este Consejo de Facultad, para su aprobación y tramitación.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.23 Comunicación DF-133/2010 de fecha 13.10.10 solicitando la apertura y designación de Jurado para un (01) Concurso de Preparador, con una remuneración mensual de Bs. 307,00 y una dedicación de seis (06) horas semanales para el Laboratorio de Demostraciones de Física. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Adriana Paniagua (Coordinadora)

Héctor Poblete

Andrés Eloy Mora

El ganador de dicho concurso comenzará a partir de la primera quincena inmediata a la realización del mismo.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.24 Comunicación DF-134/2010 de fecha 06.10.10 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será "Cambio Micro-Climático en Dos lugares del Estado Mérida, Venezuela", a ser presentado por el Br. **Andrés Delgado**, C.I. V-11.054.142, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Marcos Peñaloza (Tutor)

Rigoberto Andressen (Facultad de Ciencias Forestales y Amb.)

María Isabel Rojas P. (ETSUFOR-Fac. Ccs. Forestales y Amb.)

Orlando Escalona (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.25 Comunicación DF-135/2010 de fecha 06.10.10 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo

Especial de Grado cuyo Título tentativo será “Estudio del Efecto de Tratamientos Térmicos y Químicos sobre Superficies Metálicas de Materiales para Implantes Quirúrgicos”, a ser presentado por la Br. **Ibel Violeta Fernández Salinas**, C.I. V-16.445.592, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Andrés Eloy Mora (Tutor)
Enrique Millán (Dpto. Química)
José Gregorio Campagnaro (Facultad de Medicina-ULA)
Cristóbal Lárez (Suplente-Dpto. Química)

Asimismo, informan que el Prof. **Marcos Rodríguez** ha sido designado Co-Tutor del referido Trabajo Especial de Grado.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y Co-tutor (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.26 Comunicación DF-136/2010 de fecha 13.10.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, conoció y aprobó la Modificación del Plan de Formación del Prof. **Raúl Velásquez**, quien resultó ganador en el Concurso de Oposición en el área de Astronomía y Astrofísica.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.27 Comunicación DF-137/2010 de fecha 13.10.10 solicitando la apertura y designación de Jurado para un (01) Concurso de Preparador, con una remuneración mensual de Bs. 307,00 y una dedicación de seis (06) horas semanales para el Laboratorio de Electrónica. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Carlos Guada (Coordinador)

John Ferreira

José Fernando Pérez

El ganador de dicho concurso comenzará a partir de la primera quincena inmediata a la realización del mismo.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.28 Comunicación DF-138/2010 de fecha 13.10.10 remitiendo el Informe de las Actividades realizadas por el Prof. **Adel Khoudeir**, C.I. V-8.463.462, Titular a D.E., durante las visitas que realizó en las ciudades de Barcelona (España) y Caracas (Venezuela), entre los días del 22/06/2010 al 06/07/2010.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.29 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Jaime Laffaille**, C.I. V-3.990.473, Titular a D.E., por tres (03) días del 21 al 23/Septiembre/2010, con el fin de atender asuntos de índole personal. El Prof. Laffaille manifiesta que para los días solicitados no tiene carga docente, debido a que no han comenzado las actividades docentes.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.30 Comunicación DM/182.10 de fecha 01.10.10 solicitando **Reincorporación Definitiva**, a partir del 01/Septiembre/2010 para la Prof. **Cristina Lizana Araneda**, C.I. V-14.052.943, Asistente a D.E., luego de haber culminado sus estudios doctorales, en el Instituto Nacional de Matemática Pura e Aplicada (IMPA), en Río de Janeiro (Brasil), que inició el 01/Marzo/2006. El Consejo de

Departamento, en su reunión extraordinaria del día 01.10.10, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.31 Comunicación DM/183.10 de fecha 01.10.10 solicitando **Reincorporación en Principio**, a partir del 15/Septiembre/2010 para el Prof. **Iván Mardones Pallauta**, C.I. E-81.246.749, Agregado a D.E., luego del disfrute de Año Sabático durante el período comprendido entre el 15/Septiembre/2009 y el 14/Septiembre/2010. El Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria del día 01.10.10, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.32 Comunicación DM/184.10 de fecha 01.10.10 proponiendo los miembros del Jurado *Ad-hoc*, que evaluará las Credenciales de Mérito a ser presentadas por la Prof. **Cristina Lizana Araneda**, C.I. V-14.058.953, Asistente a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Agregado, en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para tal fin proponen a los siguientes Profesores:

Leonardo Mora (Coordinador)

Jahnett Uzcátegui

Jesús Matute

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.33 Comunicación DM/186.10 de fecha 01.10.10 solicitando **Reincorporación Definitiva**, a partir del 22/Septiembre/2010 para el Prof. **Hugo Leiva**, C.I. V-4.879.430, Titular a D.E., luego del disfrute de Año Sabático durante el período comprendido entre el 24/Septiembre/2009 y el 21/Septiembre/2010. El Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria del día 01.10.10, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.34 Comunicación DM/190.10 de fecha 01.10.10 solicitando Autorización para que los estudiantes de la Licenciatura de Matemáticas que se mencionan más adelante puedan cursar en Paralelo, durante el Semestre B-2010 las asignaturas que se especifican a continuación:

Nombres y Apellido	C.I.	Materia Prelante	Materia Prelada
Johan Ramírez	V-20.218.195	Ciclo Fundamental	Álgebra 2 y Laboratorio 2
Juan Carlos García	V-17.201.596	Ciclo Fundamental	Laboratorio 2 y Análisis 1
Miguel Araque	V-83.664.531	Elementos 2	Matemáticas Discretas
Jonell Vivas	V-18.209.226	Elementos 2	Geometría 2
Carmen Peña	V-17.238.941	Elementos 2	Matemáticas Discretas
Francisco Padrino	V-17.741.373	Topología	Análisis 4
Rox Moreno	V-19.144.349	Cálculo 3	Cálculo 4
Wilmer González	V-20.829.571	Cálculo 3	Cálculo 4
María Eugenia Peña	V-18.125.250	Elementos 2	Geometría 2
Franyi García	V-19.383.130	Geometría 1	Cálculo 2
Gabriel Moreno	V-15.144.332	Ciclo Fundamental	Laboratorio 2

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.35 Comunicación DM/191.10 de fecha 01.10.10 solicitando la apertura y designación de Jurado para un Concurso de dos (02) cargos a nivel de Preparador, con una remuneración mensual de Bs. 307,00 y una dedicación de seis (06) horas semanales en Matemáticas Básica Nivel I (Matemáticas 10 y Matemáticas 20) . Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Luis González (Coordinador)

Osmín Monsalve

Francisco Guevara

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.36 Comunicación DM/192.10 de fecha 01.10.10 solicitando la apertura y designación de Jurado para un (01) Concurso de Preparador, con una remuneración mensual de Bs. 307,00 y una dedicación de seis (06) horas semanales para el Laboratorio de Computación. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Carlos Cova (Coordinador)

José Soto

Giovanni Calderón

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.37 Comunicación DM/193.10 de fecha 01.10.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, acordó solicitar la realización de los trámites correspondientes para la selección y contratación de un (01) Becario Académico de Postgrado, de un cargo vacante en el área de Castellano, para el Semestre B-2010. De igual manera, siguiendo lo establecido en el artículo 6 del Reglamento vigente del Programa de Becarios Académicos, se acordó designar como Representante por el Departamento de Matemáticas a la Prof. Lourdes Quintero, C.I. V-3.991.520, Asistente a D.E., a fin de integrar la Comisión Evaluadora de las Credenciales de los aspirantes.

DECISIÓN: *Aprobado el llamado a Concurso del cargo a Becario Académico y en cuenta de la designación de la Prof. **Lourdes Quintero** como Representante por el Departamento. Se designó a la Prof. **Marinés Asprino**, C.I. V-4.016.474, Instructor a T. Conv., como Representante por el Consejo de la Facultad y al Prof. **Hernán Martínez** por el Postgrado de Maestría en Lingüística de la Escuela de Letras, Facultad de Humanidades y Educación-U.L.A. (Informar a la División de Postgrado de la Facultad)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.38 Comunicación DQJ/247.10 de fecha 14.10.10 solicitando Autorización para que los estudiantes de la Licenciatura de Química que se mencionan más adelante, cursen en Paralelo las asignaturas solicitadas por ellos:

NOMBRES Y APELLIDOS	C. I.	PARALELO
Yesenia Rivas	V-17.238.024	Fisicoquímica 2 /Lab. De Fisicoquímica 2
Manuel Pulido	V-17.455.768	Fisicoquímica 1 /Inorgánica 1

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.39 Comunicación DQJ/248.10 de fecha 14.10.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 13.10.10, conoció y quedó en cuenta de la comunicación del Prof. **Ricardo Hernández**, C.I. V-8.001.704, Agregado a D.E., en la cual informa que no hizo uso del permiso que había solicitado para los días del 24/09/2010 al 03/10/10, para realizar presentación de una charla durante el "61 encuentro de la Sociedad Internacional de Electroquímica", a realizarse en la ciudad de Santiago de Nice, Francia.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la DAP)*

4.40 Comunicación DQJ/250.10 de fecha 14.10.10 remitiendo el Informe de las Actividades realizadas

por el Prof. **Francisco López**, C.I. V-4.355.897, Titular a D.E., durante su disfrute del Año Sabático en el periodo comprendido entre el 01/Septiembre/2009 y el 31/Agosto/2010. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.10.10, conoció y aprobó el contenido del presente informe.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.41 Comunicación DQJ/251.10 de fecha 14.10.10 remitiendo el Informe de las Actividades realizadas por la Prof. **María Pía Calcagno**, C.I. V-4.842.649, Titular a D.E., durante su disfrute del Año Sabático en el periodo comprendido entre el 01/Septiembre/2009 y el 31/Agosto/2010. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.10.10, conoció y aprobó el contenido del presente informe.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.42 Comunicación DQJ/252.10 de fecha 14.10.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.10.10, acordó solicitar la realización de los trámites correspondientes para la selección y contratación de un (01) Becario Académico de Postgrado, de un cargo vacante en el área de Idiomas 11, para el Semestre B-2010. De igual manera, siguiendo lo establecido en el artículo 6 del Reglamento vigente del Programa de Becarios Académicos de Postgrado, acordaron nombrar como Representante por el Departamento al Prof. **Ricardo Hernández**, C.I. V-8.001.704, Agregado a D.E., a fin de integrar la Comisión Evaluadora de las Credenciales de los aspirantes.

DECISIÓN: *Aprobado el llamado a Concurso del cargo a Becario Académico y en cuenta de la designación del Prof. **Ricardo Hernández** como Representante por el Departamento. Se designó a la Prof. **Marinés Aspino**, C.I. V-4.016.474, Instructor a T. Conv., como Representante por el Consejo de la Facultad y al Prof. **Ricardo Contreras**, C.I. V-12.352.649, Asistente a D.E., como Representante por la División de Postgrado (Informar a la División de Postgrado de la Facultad)*

4.43 Comunicación DQJ/253.10 de fecha 14.10.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.10.10, acordó solicitar la realización de los trámites correspondientes para la selección y contratación de un (01) Becario Académico de Postgrado, de un cargo vacante en el área de Química General, para el Semestre B-2010. De igual manera, siguiendo lo establecido en el artículo 6 del Reglamento vigente del Programa de Becarios Académicos de Postgrado, acordaron nombrar como Representante por el Departamento al Prof. **José Miguel Ortega**, C.I. V-5.942.435, Titular a D.E., a fin de integrar la Comisión Evaluadora de las Credenciales de los aspirantes.

DECISIÓN: *Aprobado el llamado a Concurso del cargo a Becario Académico y en cuenta de la designación del Prof. **José Miguel Ortega** como Representante por el Departamento. Se designó al Prof. **Juan Manuel Amaro**, C.I. V21.185.354, Titular a D.E., como Representante por el Consejo de la Facultad y al Prof. **Enrique Millán**, C.I. V-5.706.226, Asociado a D.E, como Representante por la División de Postgrado (Remitir a la División de Postgrado de la Facultad)*

4.44 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **José Miguel Delgado**, C.I. V-4.259.840, Titular a D.E., por diez (10) días del 10 al 21/Noviembre/2010, para visita de trabajo y dictado de Conferencia en la UNAM-México los días 11 y 12 de noviembre/2010. Asistir y participar como Conferencista Invitado en el Seminario Latinoamericano de Análisis por Técnicas de Rayos-X (SARX-2010) a realizarse en Puebla (México), del 15 al 19 de noviembre/2010. Su carga docente será cubierta por el Prof. Pedro J. Colmenares

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.45 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Graciela Díaz de Delgado**, C.I. V-5.504.256, Titular a D.E., por diez (10) días del 10 al 21/Noviembre/2010, para visita de trabajo y dictado de Conferencia en la UNAM-México los días 11 y 12 de noviembre/2010. Asistir y participar como

ponente en el Seminario Latinoamericano de Análisis por Técnicas de Rayos-X (SARX-2010) a realizarse en Puebla (México), del 15 al 19 de noviembre/2010. Su carga docente será cubierta por el Prof. Héctor Del Castillo.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.46 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Sonia Koteich Khatib**, C.I. V-10.675.216, Agregado a D.E., por siete (07) días del 07 al 13/Noviembre/2010, para asistir a la 2nd Latin American NMR School en la Universidad Industrial de Santander-Parque Tecnológico de Guatiguará, a realizarse en la ciudad de Piedecuesta, Santander (Colombia). Su carga docente será cubierta por el Prof. Alí Bahsas.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.47 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Belkis M. Ramírez V.**, C.I. V-8.009.475, Titular a D.E., por tres (03) días del 11 al 13/Octubre/2010, con el fin de atender asuntos de índole personal. Su carga docente será cubierta por la Prof. Graciela Díaz de Delgado.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.48 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Elkis Weinhold**, C.I. V-8.819.469, Asociado a D.E., por quince (15) días del 14 al 29/Octubre/2010, con el fin de atender a su padre quien será operado de extrema urgencia. Su carga docente será cubierta por el Prof. José Miguel Ortega.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.49 Comunicación ICAE-076-10 de fecha 13.10.10 informando que el personal técnico, administrativo, de investigación y docente que labora en el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas, se reunió el día lunes 11.10.10, para discutir los problemas de seguridad que hoy afectan a nuestra Universidad de Los Andes. Al respecto, manifiestan una serie de planteamientos en la cual proponen sean considerados por este Consejo en pro de la seguridad y convivencia universitaria.

DECISIÓN: *Se acordó colocar en la Agenda "B" para su discusión*

4.50 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Fermín Rada Rincón**, C.I. V-4.491.649, Titular a D.E., por once (11) días del 18 al 28/Noviembre/2010, con el fin de viajar a la ciudad de San Miguel de Tucumán (Argentina) para asistir en calidad de conferencista al I Congreso Latinoamericano de Conservación de la Biodiversidad, a realizarse en la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán. Su carga docente será cubierta por el Prof. Carlos García.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.51 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Liccía Candelaria Romero M.**, C.I. V-8.446.039, Asociado a D.E., por siete (07) días del 20 al 26/Octubre/2010, para viajar a la ciudad de Turin (Italia), con la finalidad de participar en la 4ta. Edición del Encuentro Mundial Terra Madre.. Su carga docente será cubierta por la Prof. Anairamiz Aranguren.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

SOLICITUDES VARIAS

4.52 Comunicación s/n de fecha 20.09.10 suscrita por el Prof. **Carlos Uzcátegui**, C.I. V- 5.202.140, mediante la cual informa de su decisión de acogerse al beneficio del Artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación en todos sus literales. Por tal motivo, solicita se realicen los trámites pertinentes ante la Dirección de Asuntos Profesorales (DAP), a fin de que se le conceda el referido beneficio.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.53 Comunicación s/n de fecha 11.10.10 suscrita por el Prof. **Alfonso Rodríguez**, Coordinador del Laboratorio de Superficies del Departamento de Física, mediante la cual da respuesta a comunicación CON/FAC-645/10 de fecha 29.09.10, relacionada con la solicitud del informe sobre el accidente ocurrido durante el receso docente en dicho Laboratorio.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la Comisión de Higiene, Ambiente y Seguridad, a fin de que se haga un seguimiento y se dé cierre al caso)*

4.54 Comunicación s/n de fecha 14.10.10 suscrita por el Prof. **Ricardo Contreras**, en la cual hace planteamientos relacionados con la entrega de la Cesta Ticket y la experiencia vivida por el mismo.

DECISIÓN: *Se acordó colocar en Agenda "B" para su discusión.*

V MATERIA DIFERIDA

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Propuesta presentada por los Jefes de Departamentos y Director del ICAE, relacionada con el inicio del disfrute de Beca o Sabático de los profesores de la Facultad de Ciencias. Al respecto, consideran que:

1. La Facultad de Ciencias presta servicio a distintas Facultades que siguen otros cronogramas de Actividades, y que además se presenta el caso de profesores que dictan clases en dos Facultades distintas.
2. Desde el año 2007 la DAP lleva a cabo la programación de becas, sabáticos y autorizados del año siguiente en el mes de noviembre del año previo a fin de facilitar las programaciones docentes de las distintas Unidades Académicas.

Se propone:

1. Exceptuar de la medida mencionada a los profesores que solicitan acogerse a la condición de Autorizados para realizar estudios de Postgrado, ya que siguen activos en la programación docente de la Unidad Académica, por lo que no afectarían la programación docente del semestre en esta u otras Facultades, y
2. Modificar la mencionada resolución de aplicación de inicio del período de permiso en los siguientes casos:

Sabaticantes: aplicar la resolución tomando en cuenta la programación de la Facultad en la que el profesor imparte docencia y no sólo la de la Facultad de Ciencias.

Becarios ⁽¹⁾: flexibilizar la resolución siguiendo la solicitud de la Unidad Académica ya que en el caso de becas al exterior los trámites de visa, divisas de CADIVI, etc. dificultan el cumplimiento de la salida en fechas fijas. Además, el inicio de los estudios de otras universidades no necesariamente coincide con el inicio de semestre en nuestra

Facultad.

(1) Posición del Dpto. de Biología: mantener la resolución del Consejo de la Facultad, para becarios, en el caso de profesores que dictan clases en la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *Diferido*

VII AGENDA "C"

7.1 Implementación de un Curso Introductorio para estudiantes a ingresar en las Carreras de esta Facultad.

- Comunicación s/n de fecha 12.07.10 suscrita por la Br. **Duchicela Velásquez**, C.I. V-17.828.183, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, mediante la cual plantea que durante los últimos semestres ha sido evidente el incremento de la repitencia estudiantil en los semestres iniciales de todas las carreras ofertadas en esta Facultad, a raíz de lo cual, se han estado evaluando las posibles causas que lo generan para implementar un plan que aborde la problemática de forma integral. Asimismo, señala que dado a que este es un proyecto piloto, sugiere que sea evaluada la pertinencia y eficiencia de cada uno de los componentes durante el transcurso de los mismos y se realice un seguimiento a la cohorte que ingresará este próximo período lectivo comparando su rendimiento respecto a los estudiantes que han ingresado en semestres anteriores que no han recibido atenciones adicionales.

DECISIÓN: *Diferido*

7.2 Reglamento de Trabajo Especial de Grado y Requisito Especial de Grado

DECISIÓN: *Diferido*

7.3 Reglamento del Logro Académico en la Universidad de Los Andes

DECISIÓN: *Diferido*

7.4 Reglamento de Paralelos

DECISIÓN: *Diferido*

7.5 Manejo de los recursos LOCTI a través de CORPOULA

DECISIÓN: *Diferido*

Dr. Nelson Vioria
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes
Secretario

NVJAAR/Sonia
19.10.10